

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2017-826
Salta, 09 de junio de 2017
Expediente N° 10.651/16

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva para la asignatura Estratigrafía y Geología Histórica de la Carrera de Geología (Plan de Estudios 2010) de la Escuela de Geología que se dicta en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que - oportunamente - se ha confeccionado la nómina de aspirantes inscriptos y que la misma se ha exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 17° del Reglamento de concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. N° 661/88 CS.

Que no se han producido impugnaciones en contra de tales inscripciones.

Que, de acuerdo a lo establecido en el reglamento respectivo, corresponde proceder a la aceptación de los aspirantes inscriptos en el concurso de marras.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

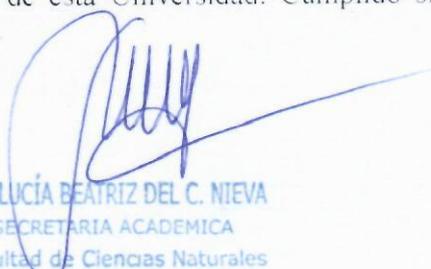
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR a los siguientes profesionales como aspirantes interesados en cubrir el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación Semiexclusiva** para la asignatura **ESTRATIGRAFÍA Y GEOLOGÍA HISTÓRICA** de la Carrera de Geología (Plan de Estudios 2010) de la Escuela de Geología que se dicta en esta Unidad Académica:

ARAMAYO, Alejandro José	DNI N° 26.898.540
VEIZAGA SAAVEDRA, Juan Gonzalo	DNI N° 39.006.730
DIEZ GÓMEZ, Gabriel Alejandro	DNI N° 33.379.262
EVELING, Emilio José	DNI N° 35.929.963
CAVALLERI, Pablo Rubén	DNI N° 28.260.832
MOLINA CASTILLO, José Ignacio	DNI N° 26.899.950
FERREIRA, Luis Claudio	DNI N° 18.418.405

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia al Jurado, a cada uno de los postulantes. cátedra, Escuela de Geología, publíquese en cartelera de la Facultad y en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido siga a Dirección Gral. Administrativa Académica a sus efectos.

aim.


Mg. LUCÍA BEATRIZ DEL C. NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales